

SELLO TERCERO, VNREAL  
AÑOS DEMILYSEISCIENTOS  
Y SESENTA Y CINCO Y SESEN  
TA Y SEIS.

PARA LOS AÑOS DE  
1668. y 1669.

OTOSI  
OSDI 691  
211693  
Y 1694

Don Jovian

Yo Don Miguel de Morales Escrivano de Camara del Rey de Castilla  
como parte del Sr. Don Juan Vasquez de Nola  
segun lo que contra el Sr. Don Juan Vasquez de Nola  
ordenado por el Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza  
para atender al reparo de las deudas de las causas pendientes  
que pendieren de dicho Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza  
ordenado al Sr. Don Juan Vasquez de Nola por el Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza  
Escrivano de Roman como fue notificado el auto por decreto pasado  
el día de este mes de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como  
por su cedula de 15 de Agosto del presente año como

particular de Cap. General del Reino  
de la Florida en 1692.

on presentada en per juicio del



Yo mandado  
Conveniente de este efecto  
Por esta causa de  
Con enmendar de los  
mandado de respuesta de  
Materia de los días  
de los autos previos de  
y de este modo al defensor de  
genio miserable y protector de  
los naturales paraguayos

D. Agustín de Obles

Yo soy el Sr. D. Agustín de Obles del orden  
de Santiago Caballero de batallas  
de los Reales Ejércitos de Sumas de  
su supremo Consejo de guerra y de  
la Capitanía General de las Indias de  
Rio de la Plata a por Sumas de los Re  
de los Buenos Ayres a doce días  
de febrero de Diciembre de mill e  
cientos e noventa e dos años

D. Agustín de Obles  
Yo soy el Sr. D. Agustín de Obles

Yo soy el Sr. D. Agustín de Obles  
de los autos previos de  
originales con venidos e nestos  
de al Capitan D. Miguel de Anzoátegui  
de los Comandantes de Batallas de los  
de Campo D. Juan Vazquez



Lasco y Los Niños y Niños  
de ex quibus Cincuenta y Quin  
y fofas Digo Cincuenta y Quin  
C. P. A. Legit. figura el D. H. Decre  
de de la fofa ar. de de de  
ello Doy fe  
Ju. Antonio Becerra  
D. de Doy fe  
de geummas p. ou





Unreali



SELLO TERCERO, VNR  
AÑOS DE MIT Y SEISCIENTA  
Y SESENTA Y CINCO Y SE  
TA Y SEIS.

PARA LOS AÑOS DE

1668 y 1669.

POTOSI  
AÑOS DE 1691  
1692 1693  
Y 1694

PA

CO

DO

NO

VI